



**CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR**
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

INFORMACION FINANCIERA, BALANCES DE ENERO 01 A DICIEMBRE COMPARATIVOS

	2.021	2.020
1 ACTIVOS	6.003.297.374	5.351.902.916
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>17.949.423</u>	<u>51.160.941</u>
1101 EFECTIVO	17.949.423	51.160.941
110101 CAJA GENERAL	9.483.494	39.799.882
11010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	9.483.494	39.799.882
110102 CAJAS MENORES	8.000.000	8.000.000
11010206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	8.000.000	8.000.000
110104 BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	465.489	400.000
11010406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	465.489	400.000
110105 BANCOS CUENTAS DE AHORROS -MONEDA NACIONAL	440	2.961.059
11010506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	440	2.961.059
12 INVERSIONES	<u>300.000.000</u>	<u>300.000.000</u>
1201 ACCIONES	300.000.000	300.000.000
120109 ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	300.000.000	300.000.000
12010906 INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	300.000.000	300.000.000
13 CUENTAS POR COBRAR	<u>4.271.969.034</u>	<u>3.640.927.991</u>
1302 DEUDORES DEL SISTEMA A COSTO AMORTIZADO	3.800.650.102	3.228.746.165
130226 CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA	3.800.650.102	3.228.746.165
13022606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.800.650.102	3.228.746.165
1314 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	471.318.932	412.181.826
131401 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	471.318.932	412.181.826
13140106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	471.318.932	412.181.826
14 INVENTARIOS	<u>19.906.232</u>	<u>15.256.782</u>
1401 INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	19.906.232	15.256.782
140102 MEDICAMENTOS	19.906.232	15.256.782
14010206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	19.906.232	15.256.782
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4.609.824.689</u>	<u>4.007.345.714</u>
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>1.364.013.925</u>	<u>1.315.098.442</u>
1501 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	1.364.013.925	1.315.098.442
150118 MAQUINARIA Y EQUIPO- EQUIPO DE MÚSICA	8.567.800	8.567.800
15011806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	8.567.800	8.567.800
150119 MAQUINARIA Y EQUIPO- EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	36.532.300	36.392.300
15011906 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	36.532.300	36.392.300
150120 MAQUINARIA Y EQUIPO- EQUIPO DE ENSEÑANZA	13.989.448	13.989.448
15012006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	13.989.448	13.989.448
150122 MAQUINARIA Y EQUIPO- HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	68.743.200	68.743.200
15012206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	68.743.200	68.743.200
150124 EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	429.681.414	411.050.064
15012406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	429.681.414	411.050.064
150125 EQUIPO DE OFICINA-EQUIPOS	285.077.370	283.217.370
15012506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	285.077.370	283.217.370
150126 EQUIPO DE OFICINA-OTROS EQUIPOS DE OFICINA	4.687.801	4.577.800
15012606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	4.687.801	4.577.800
150127 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS DE PROCESAM	159.986.384	149.027.397
15012706 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	159.986.384	149.027.397
150140 EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	356.748.208	339.533.063
15014006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	356.748.208	339.533.063
17 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	<u>29.458.760</u>	<u>29.458.760</u>
1701 ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	29.458.760	29.458.760
170103 PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	29.458.760	29.458.760
17010306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	29.458.760	29.458.760
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1.393.472.685</u>	<u>1.344.557.202</u>
2 PASIVOS	3.582.330.613	3.444.993.923
21 PASIVOS FINANCIEROS	<u>3.417.518.150</u>	<u>3.363.254.855</u>
2102 OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	169.803.533	460.396.598
210203 BANCOS NACIONALES-CARTAS DE CRÉDITO	169.803.533	460.396.598
21020306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	169.803.533	460.396.598
2106 CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO AMORTIZADO	-	12.529.573
210601 PROVEEDORES NACIONALES -BIENES Y SERVICIOS	-	2.400.000
21060106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	2.400.000
210602 PROVEEDORES NACIONALES -PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	10.129.573
21060206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	10.129.573

2114 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRATISTAS -AL COSTO AMORTIZADO	237.431.015	169.895.352
211401 CUENTAS POR PAGAR A CONTRATISTAS NACIONALES	237.431.015	169.895.352
21140106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	237.431.015	169.895.352
2121 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	33.336.740	55.733.653
212105 SERVICIOS TÉCNICOS	1.000.000	3.200.000
21210506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.000.000	3.200.000
212106 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	260.458	5.000.000
21210606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	260.458	5.000.000
212108 ARRENDAMIENTO OPERATIVO	19.262.526	39.875.722
21210806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	19.262.526	39.875.722
212110 SERVICIOS PÚBLICOS	7.113.756	6.207.931
21211006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	7.113.756	6.207.931
212113 GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	-	1.000.000
21211306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	1.000.000
212115 PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	-	350.000
21211506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	350.000
212116 OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5.700.000	100.000
21211606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	5.700.000	100.000
2131 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	2.976.946.862	2.664.699.679
213101 PARTICIPACIONES POR PAGAR (AJUSTE)	2.976.946.862	2.664.699.679
21310106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	2.976.946.862	2.664.699.679
22 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	36.195.520	25.053.800
2201 RETENCION EN LA FUENTE	36.195.520	20.678.000
220103 HONORARIOS	25.294.569	12.158.000
22010306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	25.294.569	12.158.000
220105 SERVICIOS	189.141	3.521.000
22010506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	189.141	3.521.000
220106 ARRENDAMIENTOS	1.487.901	3.521.000
22010606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.487.901	1.466.000
220108 COMPRAS	1.355.629	1.466.000
22010806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.355.629	1.687.000
220114 OTROS IMPUESTOS	3.367.280	1.687.000
22011408 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.367.280	1.846.000
2202 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.501.000	4.375.800
2211 OTROS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	4.501.000	4.375.800
221106 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	4.501.000	4.375.800
22110606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	4.501.000	4.375.800
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.453.713.670	3.388.308.655
23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	128.616.943	56.685.268
2301 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	128.616.943	56.685.268
230101 NOMINAR POR PAGAR	29.496.406	46.557.005
23010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	29.496.406	46.557.005
230106 PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	49.537.557	1.913.863
23010606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	49.537.557	1.913.863
230108 BONIFICACIONES	-	200.000
23010806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	200.000
230110 APORTES A RIESGOS LABORALES	768.700	728.900
23011006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	768.700	728.900
230112 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	100.000
23011206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	100.000
230117 CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	41.570.880	100.000
23011706 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	41.570.880	100.000
230120 APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	4.644.700	4.542.900
23012006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	4.644.700	4.542.900
230121 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	1.352.600	1.324.300
23012106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.352.600	1.324.300
230122 APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.246.100	1.218.300
23012206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.151.700	1.125.400
23012207 APORTES A SENA	37.800	37.200
23012208 APORTES A ICBF	56.600	55.700
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	128.616.943	56.685.268
3 PATRIMONIO	2.420.966.401	1.906.908.993
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	40.000.000	40.000.000
3101 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	40.000.000	40.000.000
310101 CAPITAL AUTORIZADO	40.000.000	40.000.000
31010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	40.000.000	40.000.000
33 RESERVAS	7.537.857	11.285.029
3301 RESERVAS OBLIGATORIAS	7.537.857	11.285.029
330101 RESERVAS OBLIGATORIAS-RESERVA LEGAL	7.537.857	11.285.029
33010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	7.537.857	11.285.029
35 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.373.428.544	1.855.623.964

3501 RESULTADOS DEL EJERCICIO	520.346.464	637.710.423
350101 UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	520.346.464	637.710.423
35010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	520.346.464	637.710.423
3502 RESULTADOS ACUMULADOS	1.853.082.080	1.217.913.541
350201 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.853.082.080	1.217.913.541
35020106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.853.082.080	1.217.913.541



JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
C.C 72,181,107
REP. LEGAL



JUAN ANTONIO TIRADO BARON
REVISOR FISCAL
C.C 15047938
TP: 92145-T



OLGA LUCÍA MEZA CONTRERAS
CONTADOR
C.C 22864769
TP: 163778-T

VIGILADO





**CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR**
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

ESTADO DE RESULTADO DE ENERO 01 A DICIEMBRE COMPARATIVOS

	2.021	2.020
4 INGRESOS	4.813.228.878	5.324.300.380
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE 41 CONFORMAN EL SGSSS	4.813.228.878	5.324.300.380
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE		
4101 SALUD	4.813.228.878	5.324.300.380
410106 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPÉUTICO	4.813.228.878	5.324.300.380
41010606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	4.813.228.878	5.324.300.380
5 GASTOS	2.829.181.562	3.090.634.553
51 DE ADMINISTRACION	1.999.669.185	2.126.120.692
5101 SUELDOS Y SALARIOS	460.143.474	369.379.237
510101 SUELDOS	362.411.802	337.665.511
51010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	362.411.802	337.665.511
510108 AUXILIO DE TRANSPORTE	29.650.972	22.706.726
51010806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	29.650.972	22.706.726
510109 BONIFICACIONES	900.000	3.300.000
51010906 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	900.000	3.300.000
510110 REMUNERACIÓN POR TRABAJO OCASIONAL	67.180.700	5.707.000
51011006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	67.180.700	5.707.000
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	70.469.496	58.229.828
510301 APORTES ARL	9.486.200	8.250.900
51030106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	9.486.200	8.250.900
510302 APORTES A EPS	2.805.628	3.047.928
51030206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	2.805.628	3.047.928
510303 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	43.751.768	34.251.500
51030306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	43.751.768	34.251.500
510304 APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	14.425.900	12.679.500
51030406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	14.425.900	12.679.500
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	793.200	557.600
510401 APORTES ICBF	339.600	557.600
51040106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	339.600	557.600
510402 SENA	453.600	372.600
51040206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	453.600	372.600
5105 PRESTACIONES SOCIALES	85.977.070	79.975.200
510501 CESANTÍAS	32.346.146	30.433.838
51050106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	32.346.146	30.433.838
510502 INTERESES SOBRE CESANTÍAS	3.858.705	3.654.441
51050206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.858.705	3.654.441
510503 VACACIONES	14.941.247	14.080.738
51050306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	14.941.247	14.080.738
510505 PRIMA DE SERVICIOS	32.348.972	29.414.983
51050506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	32.348.972	29.414.983
510584 GASTOS MEDICOS Y DROGAS	2.482.000	2.391.200
51058406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EXAMENES ACUPACIONAL	2.482.000	2.391.200
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	142.398.833	210.782.481
510602 VIÁTICOS OCASIONALES	31.884.900	15.416.800
51060206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	31.884.900	15.416.800
510603 VIÁTICOS PERMANENTES	90.862.783	172.591.000
51060306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	90.862.783	172.591.000
510604 DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	4.201.150	22.774.681
51060406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	4.201.150	22.774.681
510605 CAPACITACIÓN AL PERSONAL	5.000.000	-
51060506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	5.000.000	-
510606 GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	10.450.000	-
51060606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	10.450.000	-
5107 GASTOS POR HONORARIOS	166.000.000	164.425.000
510702 ASESORÍA FISCAL	42.000.000	41.000.000
51070206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	42.000.000	41.000.000
510705 ASESORÍA JURÍDICA	57.500.000	54.000.000
51070506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	57.500.000	54.000.000
510707 ASESORÍA TÉCNICA	66.500.000	69.425.000
51070706 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	66.500.000	69.425.000

GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A

5108 LAS GANANCIAS	24.007.914	15.014.036
510801 INDUSTRIA Y COMERCIO	5.351.400	2.375.000
51080106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	5.351.400	2.375.000
510811 SEGUROS	18.656.514	11.053.289
51081106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	18.656.514	11.053.289
510812 OTROS IMPUESTOS	-	1.585.747
51081206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	1.585.747
5109 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	560.839.080	561.057.308
510902 CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES	506.839.080	507.057.308
51090206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	506.839.080	507.057.308
510907 EQUIPO DE TRANSPORTE	54.000.000	54.000.000
51090706 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	54.000.000	54.000.000
5113 SERVICIOS	208.454.645	188.779.695
511301 SERVICIO DE ASEO	9.100.000	21.778.058
51130106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	9.100.000	21.778.058
511302 VIGILANCIA	33.938.794	30.428.704
51130206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	33.938.794	30.428.704
511304 REDES Y DATOS E INTERNET	16.020.880	13.489.937
51130406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	16.020.880	13.489.937
511305 PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	7.886.855	7.333.980
51130506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	7.886.855	7.333.980
511306 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	7.401.830	5.552.836
51130606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	7.401.830	5.552.836
511307 ENERGÍA ELÉCTRICA	72.090.620	52.185.790
51130706 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	72.090.620	52.185.790
511308 TELÉFONO	12.997.355	11.729.308
51130806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	12.997.355	11.729.308
511309 TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	840.990	10.517.045
51130906 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	840.990	10.517.045
511310 GAS	129.321	44.037
51131006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	129.321	44.037
511311 PUBLICIDAD	48.048.000	35.720.000
51131106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	48.048.000	35.720.000
5114 GASTOS LEGALES	5.873.565	3.990.240
511402 REGISTRO MERCANTIL	3.246.000	3.388.100
51140206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.246.000	3.388.100
511404 CERTIFICADOS DIGITALES	2.627.565	602.140
51100406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	2.627.565	602.140
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	69.004.255	41.204.555
511502 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45.637.297	24.288.200
51150206 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	45.637.297	24.288.200
511506 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.187.522	16.916.355
51150606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.187.522	16.916.355
5116 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	20.179.436	13.168.700
511601 INSTALACIONES ELÉCTRICAS	20.179.436	13.168.700
51160106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	20.179.436	13.168.700
5135 SERVICIOS TECNICOS	-	27.660.100
513515 ASISTENCIA TECNICA	-	27.660.100
51351506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	27.660.100
5136 OTROS GASTOS	192.205.523	337.822.440
513601 POR DISPOSICIÓN DE INVERSIONES	-	-
51360106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	-
513603 GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	-	5.646.086
51360306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	5.646.086
513604 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	34.356.892	56.097.526
51360406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	34.356.892	56.097.526
513605 ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	33.783.367	32.450.061
51360506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	33.783.367	32.450.061
513606 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	38.400.000
51360606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	-	38.400.000
513608 TAXIS Y BUSES	3.568.000	11.349.199
51360806 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.568.000	11.349.199
513614 OTROS GASTOS DIVERSOS	120.497.264	193.879.568
51361406 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	120.497.264	193.879.568
5195 DIVERSO ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	13.502.130	54.074.272
519525 ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	9.917.130	50.517.272
51952506 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	9.917.130	50.517.272
519560 CASINOS Y RESTAURANTES	3.585.000	3.557.000
51956006 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	3.585.000	3.557.000
53 FINANCIEROS	75.387.067	26.704.415
5301 GASTOS FINANCIEROS	10.038.309	6.150.120

530101 GASTOS BANCARIOS	10.038.309	6.150.120
53010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	10.038.309	6.150.120
530103 INTERESES	45.712.385	-
53010306 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	45.712.385	-
530106 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	19.636.373	20.554.295
53010606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	19.636.373	20.554.295
55 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	233.778.846	300.099.023
5501 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	233.778.846	300.099.023
550101 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	233.778.846	300.099.023
55010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	233.778.846	300.099.023
56 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	520.346.464	637.710.423
5601 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	520.346.464	637.710.423
560101 UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	520.346.464	637.710.423
56010106 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	520.346.464	637.710.423
6 COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.984.047.316	2.110.090.932
61 COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	1.984.047.316	2.110.090.932
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1.984.047.316	2.110.090.932
610106 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	1.984.047.316	2.110.090.932
61010606 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	1.984.047.316	2.110.090.932



JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
C.C 72,181,107
REP. LEGAL



OLGA LUCÍA MEZA CONTRERAS
CONTADOR
C.C 22864769
TP: 163778-T



JUAN ANTONIO TIRADO BARÓN
REVISOR FISCAL
C.C 15047938
TP: 92145-T

VIGILADO





ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA	
	2021
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:	
UTILIDAD NETA	754.125.510,00
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:	0,00
Depreciación	0,00
RECURSOS FINANCIEROS	754.125.510,00
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES	
Aportes De Capital	0,00
Recaudos De Otros Deudores	631.041.043,00
Disminucion De Avances Y Anticipos	0,00
Aumento en Avances Y Anticipos Recib	0,00
	631.041.043,00
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL AÑO	1.385.166.553,00
RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN:	
Adquisicion de Acciones	300.000.000,00
Adquisicion de Inversiones Compras de activos	48.915.483,00
Disminucion de Proveedores	0,00
Disminucion de pagos laborales	0,00
Disminucion de Costos y gastos por pagar	0,00
Pago Impuestos	208.023.000,00
	556.938.483,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	828.228.070,00
DISCRIMINACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CORRIENTE:	
Caja o Bancos	17.949.423,00
Deudores varios	3.800.650.102,00
Otro Semovientes	0,00
Inventarios	471.318.932,00
Inversiones	300.000.000,00
Anticipos de imporentas	237.539.000,00
	4.827.457.457,00
DISMINUCIONES (AUMENTOS) EN EL PASIVO CORRIENTE:	
Dividendos y Participaciones por Pagar	2.976.946.862,00
Impuestos Por pagar	36.195.520,00
Proveedores	33.336.740,00
Obligaciones con contratistas	237.431.015,00
Obligaciones laborales	128.616.943,00
Obligaciones Financieras	169.803.533,00
	3.582.330.613,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	1.245.126.844,00

JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REP. LEGAL
C.C 72181107

OLGA LUCÍA MEZA CONTRERAS
CONTADOR
C.C 22864769
TP: 163778-T

JUAN TIRADO BARON
REVISOR FISCAL
CC. 15047938
T.P 92145-T



CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	2020	2021
CAPITAL		
Saldo al inicio del año	40.000.000	40.000.000
Incremento o dism del Periodo	-	-
Saldo al final del año	40.000.000	40.000.000
SUPERAVIT DE CAPITAL		
Saldo al inicio del año	-	-
Incremento del Periodo	-	-
Saldo al final del año	-	-
RESERVAS		
Reserva legal inicio del año	11.285.029	7.537.857
Incremento del Periodo	2.254.191	-3.747.172
Saldo al final del año	13.539.220	3.790.685
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		
Saldo al inicio del año	1.906.908.993	2.420.966.401
Traslado a capital	-	-
Incremento del periodo	514.057.408	594.369.970
Saldo al final del año	2.420.966.401	3.015.336.371
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	937.809.446	754.125.510
Taslado a resultado de ejercicios anterior	-	-
Resultado del ejercicio	83.963.885	-183.683.936
Saldo al final del año	1.021.773.331	570.441.574
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año	637.710.423	520.646.664
Traslado de resultado del ejercicio	1.217.913.541	1.853.082.080
Saldo al final del año	1.855.623.964	2.373.728.744
TOTAL PATRIMONIO	5.351.902.916	6.003.297.374

JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REP. LEGAL
C.C 72181107

JUAN TIRADO BARON
REVISOR FISCAL
C.C 15,047,938
T.P 92145-T

OLGA LUCIA MEZA CONTRERAS
CONTADOR
C.C 22864769
TP: 163778-T



CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
2021			
ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad Del Ejercicio		754.125.510,00	
mas (menos) Partidas que no afectan el efectivo			
Depreciacion		0,00	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES			754.125.510,00
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES:			
Disminucion en Deudores		571.903.937,00	
Aumento en Inventarios		4.649.450,00	
Aporte de Capital		0,00	
Disminucion en Proveedores		33.336.740,00	
Disminucion en impuestos		11.141.720,00	
Pago de costos y gastos por pagar		3.582.330.613,00	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		4.203.362.460,00	4.203.362.460,00
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de Inversiones		300.000.000,00	
Aumento en deudores		0,00	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			300.000.000,00
AUMENTO DEL DISPONIBLE			
			0,00
Disponible diciembre 31 del 2021			17.949.423,00
SALDO SEGUN BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 2021			17.949.423,00

JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REP. LEGAL
C.C 72181107

JUAN TIRADO BARON
REVISOR FISCAL
C.C 15,047,938
T.P 92145-T

OLGA LUCIA MEZA CONTRERAS
CONTADOR
C.C 22864769
TP: 163778-T



CERTIFICACIÓN DEL GERENTE Y REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

Sincelejo Marzo 31 de 2022

A los señores socios

CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS

Los suscritos gerente y contador de la sociedad CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS. Certificamos que los estados financieros de la empresa a diciembre 31 DE 2021, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- A. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la empresa a diciembre 31 DE 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- B. Todos los hechos económicos realizados por la empresa durante el año terminado a diciembre 31 DE 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- C. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos probables compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la empresa a diciembre 31 DE 2021.
- D. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- E. Todos los hechos económicos que afectan la empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a diciembre 31 DE 2021.

JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REP. LEGA
C.C 72181107

JUAN ANTONIO TIRADO BARON
REVISOR FISACL
C.C 15047938
TP.92145-T



**CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR**
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

ACTA DE APROBACIÓN O IMPROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE AUDITORIA DEL REVISOR FISCAL

**PARA: CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS
CON NIT N° 900118990-1
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Señores: **CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS**

Asamblea General de Accionistas.

He examinado los estados financieros de la sociedad por el año terminado.

INFORME DEL REVISOR FISCAL CON ISAE1

Señores Sociedad CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS, Asamblea General de Accionistas Informe sobre los estados financieros consolidados He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral², el estado de cambios en el patrimonio³ y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2020, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente la entidad efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la 1 Este ejemplo supone un informe sin salvedades para una entidad grande que tiene subsidiarias, perteneciente al Grupo 2, aplicando el conjunto completo de NAI para efectos de la revisoría fiscal. El mismo modelo es aplicable a una entidad perteneciente al Grupo 1 o a una entidad que presente estados financieros individuales o separados. En caso de tratarse de un dictamen con características especiales (reemisión, opinión calificada, otros asuntos, cambio de revisor fiscal, etc.), debe referirse a la NIA correspondiente. 2 Si no hay otro resultado integral, la entidad solo presenta un estado de resultados (NIF PYMES 3,19). 3 Si los movimientos patrimoniales son solo por resultados del ejercicio, corrección de errores o cambios en políticas contables y por distribución de utilidades, puede obviarse este estado y presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas (NIF PYMES

3,18). Auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

OPINIÓN SIN SALVEDADES.

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS a 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

Además, informo que durante los años 2020, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: ∞ normas legales que afectan la actividad de la entidad; ∞ estatutos de la entidad; ∞ actas de asamblea y de junta directiva ∞ Otra documentación relevante. Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede

no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. Párrafo de énfasis Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la entidad, a partir del 1° de enero de 2020, razón por la cual el año de transición fue el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2020 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2020 que hacen parte integral de los estados financieros.



JUAN ANTONIO TIRADO BARÓN
C.C 15.047.938
Revisor Fiscal T.P. N° 92145-T



**CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR**
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

INFORME DE GESTION PRESENTADO POR LA JUNTA

Señores socios:

CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA MARTA CANTILLO MARTINEZ SAS

En cumplimiento a las disposiciones legales presentamos a su consideración el informe de gestión correspondiente al periodo a diciembre 31 de 2021 así como los estados de resultados y balances a dicha fecha.

Durante el periodo a diciembre 31 de 2021 se registró una facturación de 6.709.641.811, esta fue producto de facturación a clientes, teniendo en cuenta que el número de pacientes atendidos y los servicios prestados de los cuales los ingresos recaudados son 4.813.228.878.

Pero por otra parte se puede destacar que la utilidad operacional fue relativamente aceptable ya que los gastos operacionales para el periodo, además se invirtió en el mejoramiento de las instalaciones para mejor comodidad del personal y de los pacientes, los cuales se reciben en un mejor ambiente.

Esto nos permite realizar un mecanismo de cobro con el fin de que esta cartera no se incremente en el futuro y perjudique los intereses económicos de la sociedad.

Es de destacar que las relaciones laborales el periodo a diciembre 31 de 2021 se desarrollaron dentro de la mayor cordialidad, enmarcadas dentro de un ambiente de compromiso el cual fue fundamental para seguir consolidando a la entidad como una de las empresa con mejor atención en el medio; a su vez el personal está muy atento y comprometido con el proceso de calidad que se viene liderando para garantizar en un futuro la optimización de los procesos.

Agradeciendo nuevamente la confianza depositada.

Atentamente,

*JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 72.181.107*



**CENTRO DE FISIOTERAPIA
REHABILITAR**
DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S. NIT. 900118990-1

PROYECTO SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Teniendo en cuenta la utilidad obtenida en el periodo a diciembre 31 de 2021 y el nivel de endeudamiento y las cuentas por cobrar que se presenta, sugiero a la junta de socios accionista Único hace la aprobación de NO reparto de utilidades durante este periodo como se ha venido realizando en años anteriores, esto con el fin de no descapitalizar a la empresa. En la medida que dichos recursos serán necesarios para seguir adecuando las instalaciones locativas y dotando las instalaciones de nuevos equipos para cumplir con los diferentes contratos, y prestar mejora de los servicios.

Atentamente,

Atentamente,

JUAN CARLOS ARIAS ARCIERI
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 72.0181.107